



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Disposición

Número:

Mendoza,

Referencia: Determinación de Precios Quesada, Diego Gabriel

VISTA la Nota de orden N° 160 del EXPTE: 2018-03594027-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF, el cual se iniciara a instancia del proveedor QUESADA, DIEGO GABRIEL solicitando determinación de precios; y

CONSIDERANDO:

Que por Orden de Compra N° 26, en orden N° 64 del Expediente mencionado, se contrató el servicio de traslado de personas con chofer con destino a esta Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes; conforme a lo prescripto por el Art. 140 de la Ley 8.706 y su cc del Decreto 1.000/15.

Que del Art. 8° y Anexo I del Pliego de Condiciones Particulares, surge el derecho del peticionante a solicitar una recomposición del precio por el servicio que se encuentra prestando, en base al valor del combustible (líquido o gaseoso).

Que desde el 09 de Mayo de 2019 al 05 de Julio de 2019 el gas natural comprimido ha aumentado un 4,77%, según el relevamiento del precio del GNC realizado en la Estación de Servicio “La Jirafa” (Orden N° 161), siendo esta fuente de información objetiva y verificable; de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 8° del Pliego de Condiciones Particulares.

Que se concluye que es procedente dar curso a lo solicitado por el oferente, ya que del relevamiento actual, se evidencia que el valor del combustible es mayor, por lo que se debe actualizar en el servicio adjudicado, de acuerdo a lo detallado en el Anexo I, DETERMINACION DE PRECIOS”.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

PÚBLICAS Y GESTIÓN DE BIENES

DISPONE:

Artículo 1°- Hacer lugar a la Determinación de precios solicitada por el proveedor QUESADA, DIEGO GABRIEL, para el servicio de traslado de personas con chofer, perteneciente a la Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes, en los valores que constan en el Anexo I “DETERMINACION DE PRECIOS”, a partir del día 05 de Julio de 2019, fecha de presentación de la nota de pedido del Proveedor.

Artículo 2º - Notifíquese electrónicamente al proveedor QUESADA, DIEGO GABRIEL, comuníquese a la Subdirección de Servicios Administrativos del Ministerio de Hacienda y Finanzas, publíquese en el portal web www.compras.mendoza.gov.ar, agréguese a las Actuaciones Administrativas y archívese.

ANEXO I

DETERMINACION DE PRECIOS SR. QUESADA, DIEGO GABRIEL – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL DE LA DGCPyGB.

Precio del Servicio al 09/05/19	Precio del GNC al 09/05/19/19	Precio del GNC al 05/07/19	Porcentaje de incremento GNC	Base de Cálculo (15% s/ \$36.513,32	Incremento del precio en pesos (\$5.476,99 x 4,77%)	Valor actual mensual del servicio
\$36.513,32	\$20,93	\$21,93	4,77 %	\$5.476,99	\$261,25	\$36.774,57